

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**ACTA #52 -2021**

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veintiocho del mes de diciembre de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta y dos minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria
Albán Chavarría Molina, regidor propietario
Norma Gómez Sácida, regidora propietaria

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez
Marcela Solano Ulate

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Dania Benavides Quirós
Manuel Cruz García
Donald Rodríguez Porras

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Johnny Luna Ordoñez
Vicealcalde Municipal

Licenciado Roberto José Reyes López (forma virtual).

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal (goce de vacaciones)

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, Gerardo Villalobos Leitón, Samaria Cruz Esquivel, Vanessa Mejías Arias, Lidieth Hidalgo Méndez, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo y Keilyn Gutiérrez Chavarría.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Francine Espinoza Salguera y Juan José Ulate Obando.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 51-2021

ARTICULO IV. Informe de la señora alcaldesa municipal.

ARTICULO V. Lectura de correspondencia.

ARTÍCULO VII. Mociones.

ARTÍCULO VIII. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 51-2021.

ACUERDO 2.

- a) En el artículo IX, Acuerdo 7, de Asuntos Varios, inciso b), debe de decir correctamente: La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, expresa y lo otro es que hoy en mi tiempo no laborable y en otras ocasiones lo hago cuando tengo chance y el vicealcalde puede y es el que a veces me lleva, me acompaña a ver rutas que hacen cantonal, hoy fui y fui a ver trabajos terminados, fuimos a Katira donde se estaba atendiendo la disconformidad de una persona de nuestro cantón, ya se habló con él, se quedó de que se le iba a solucionar una parte pero que ya en enero se iba a retomar a mejorar lo que él solicita. también felicitarlos porque a veces la gente le dice a uno mira están interviniendo tal camino, mira fíjate que por ejemplo hay un camino que se está dañado tal vez me le echan un poquito de material ahí para que podamos pasar y hoy viendo yo el camino hacia Buena Vista y Guayabito el tratamiento que se le dio, me acordaba de mi niñez cuando uno salía por esos lados y ese pedrero, si no era ese barrial sino era aquellos huecos y aquella cosa terrible de uno andar en los pueblitos de Guatuso, generalmente mi familia siempre hemos andado por ahí, por un lado, por otro lado y ahora ver esas mejoras que hay en la red vial cantonal, que debo decirles mis respetos también a la administración en esto que encabeza doña Ilse y don Johnny, la junta vial en esas decisiones que toman, en esa escucha a las personas que se nos arriman y les dice mira me puedes ayudar en darme una atención inmediata o por la emergencia, por lo que sea el trabajo que vienen realizando, eso es lo que uno siente en un orgullo poder estar aquí y tomar esas decisiones para que la administración ejecute y se vean esos trabajos, yo le decía hoy a don Johnny cuánta alegría deben de tener las personas cercanas a esa comunidad, tal vez lo vean como un endeudamiento si, posiblemente pueda ser parte de eso también pero para que las cosas sean mejores, para que las personas salgan de sus casas y también puedan tener la entrada porque salen a vender tienen un buen camino, yo me imagino sólo una emergencia en aquellos entonces don Manuel no me va dejar de mentir cuando una herida, una picadura de Culebra, una mujer embarazada en esos caminos íbamos como los Pica Piedras (plum, plum, plum) y deseamos tener avión para salir en esos caminos de Guatuso, felicitarlos es un buen trabajo que se ha hecho en la red cantonal de Guatuso hasta el momento, pues algunas cosas con el deterioro del tiempo serán, pero las cosas tienden a mejorar y parte del sentir Guatuseño es parte para entrar a su hogar tiene buenos caminos cantonales.

Y creo que este trabajo que ha hecho este concejo durante este año en apoyar a la administración en que ejecute porque al final ese es el trabajo de este concejo, felicitarlos a ustedes compañeros de esas valientes decisiones, de esas levantadas de mano aunque muchas veces se vaya a un criterio técnico porque no lo tenemos, pero sabemos muy adentro la responsabilidad social que hemos adquirido con cada una de las personas, que Dios agradezca y siempre siga dando esa sabiduría y ese entendimiento a todos ustedes también compañeros que pertenecen a la junta vial porque de ahí también vienen las grandes decisiones para ese gran trabajo que hacen, mis felicitaciones, mi respeto y ojalá que Dios quiera que siempre estén anuentes a escuchar porque nada es perfecto, hay cosas que uno realmente nada es perfecto, pero siempre yo le he hecho a las personas acérquense, hablen, dialoguemos, busquemos las líneas de ejecución y las líneas para mejorar.

Creo que eso es importante que poco a poco con el poco presupuesto porque yo comparado con otras municipalidades de la zona norte es un presupuesto súper pequeño, pero orgullosamente me siento de que cada vez que en compañía de don Johnny o doña Ilse me lleva en mis ratos libres a ver un camino o no necesariamente me llevan, yo voy porque hay ando como la pajarita viendo, uno se siente feliz y contento y uno dice bueno que dicha que ya no salimos como los pica piedras (plim, plim, plim) y lo más que yo siempre he pensado gracias a Dios esos caminos están en un mantenimiento bueno porque yo siempre he pensado si yo viviera en Mónico o viviera en el Buena Vista de aquel entonces yo desearía tener mejor una avioneta para salir en una emergencia que no los caminos que teníamos antiguamente.

Mis felicitaciones y espero que sigan en ese trabajo y en conjunto con este concejo para seguirlos apoyando en esa buena labor que se da como le digo hay cosas que se pueden mejorar y hay que saber escuchar también a las personas que se nos acerquen y explicarles y pasar el rato también porque a veces entre tanta cosa uno no se puede, pero ahí vamos encaminando, yo creo que eso es parte de esta labor que hemos hecho, vamos a terminar de cumplir en este año con la sabiduría y el entendimiento que Dios nos da, muchísimas gracias.

- b) En el artículo IX, Acuerdo 7, de Asuntos Varios, inciso h), debe de decir correctamente: Y también solicitar a Casa presidencial la creación de la oficina del PANI en el cantón de Guatuso porque había un compromiso para el 2021 y que ya se estuviera dando utilidad en el 2022 y hasta hoy no tenemos ninguna respuesta.
El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, mayoría absoluta y acuerdo en firme, dirigirse a Casa presidencial, con el propósito de solicitarle a la brevedad posible la creación de la oficina del PANI en el cantón de Guatuso, porque había un compromiso para el 2021 y que ya se estuviera dando utilidad en el 2022 y hasta hoy no tenemos ninguna respuesta.
- c) En el artículo IX, Acuerdo 7, de Asuntos Varios, inciso i), debe de decir correctamente: La señora alcaldesa municipal, expresa muchas gracias don Albán, yo creo que aquí todos somos un equipo para que las cosas funcionen tiene que haber, equipo de todo porque realmente uno tiene mucho deseo y uno a veces sacrifica muchos tiempos y muchas cosas para que las cosas estén, los tiempos que al final hemos vivido y en los últimos cuatro meses para acá han sido tiempos muy difíciles y que a veces no hemos tenido tiempo ni para vernos en qué hora era del día porque a veces no alcanza el tiempo ni para ver el reloj, pero gracias a Dios hemos podido avanzar pero si no hubiera sido por el apoyo también de ustedes y que han tenido que venir ustedes, yo admiro un don Víctor por ejemplo, a Marcela, al mismo Donald, al mismo Albán que a veces viven largo y a don Manuel tiene que venir, desde donde tiene que moverse doña Samaria, todos los que vienen hay muchos que van a más de tres, cuatro km. y al final de cuentas vienen y el que a veces no viene o no quiere pues esas son cosas que tampoco podemos obligar, pero si yo les digo algo si no fuera porque hay un equipo de trabajo no se pueden hacer las cosas, estas cosas son de todos, eso es lo que tenemos que pensar que Guatuso necesita de todos para poder avanzar, como decía antes doña Arelys el poquito presupuesto porque uno ve poquito, pero para nosotros es mucho, por eso hay municipios que cuando pierden 800 millones que uno los deseara en esta municipalidad porque crea que si estuvieran aquí nosotros no los perdemos, aquí hemos corrido por qué este año para peores hay situaciones en hacienda que no es un secreto para nadie, todos los conocemos, en donde el poquito de plata que quede expuesta que si no hay una buena justificación o algo nos la arrebatan y Guatuso no está para perder ni diez, ni cinco mucho menos cien.

Queda pendiente de aprobación, ya que solo se encuentran los regidores Arelys Reyes Vigil y Albán Chavarría Molina.

ARTICULO IV. Informe de la señora alcaldesa municipal.
ACUERDO 3.

- a) Primero que todo agradecerles que hoy están con nosotros.
- b) Informarles que les enviamos a la correspondencia los compromisos de pago, son vitales para continuar con los proyectos que tenemos en el 2022, también para poder realizar los pagos correspondientes. Recordar que los compromisos de pago se ejecutan desde enero a junio que sería la segunda liquidación del año, entonces para que ustedes estén enterados. Algunos de estos compromisos son de partidas específicas, pagos específicos de ley y también de la ley 8114 que en su mayoría son los que se están ejecutando. No sé si ya tuvieron la oportunidad de leerlos, realmente es el consorcio que quedo por la trituration que ustedes adjudicaron por Katira en los últimos días, el consorcio que se encuentra ejecutando el tratamiento asfaltico de Guayabito, la constructora Herrera que se encuentra ejecutando lo que son los lastres, consorcio EYL Copresa que son los que en este momento están llevando el tratamiento que les comenté antes y Constructora Rovijo que está contratada por unos pasos de alcantarillas que están colocando de la CNE, el proyecto de la Persona Joven que es el señor Melvin Montoya Campos que es uno de los contratados para que termine ese proyecto, Servicios Tecnofast que es un servicio de concreto que son los únicos que licitaron para la partida específica de Moravia Verde para la colocación de la electricidad de la plaza de deportes, esos serían los compromisos de pago 2021 al 2022.

- c) Indicarles que los casos de COVID-19 han sido mínimos en el cantón de Guatuso, pero a nivel país ha ido aumentando, dentro de lo que cabe hasta el momento no se han realizado cambios en las medidas, pero si es importante que ustedes conozcan que la semana ante pasada que realizamos lo de la bandera de la salud nos hace un cantón más seguro principalmente para los visitantes del cantón, especialmente en este tiempo. Esto ha sido parte de lo que se ha estado manejando incluso en la clínica se está atendiendo de forma diferenciada en el servicio por alguna situación. No debemos bajar la guardia para poder continuar de esta manera con los casos. La vacunación de los adultos mayores ya dio inicio hace dos semanas para que todas aquellas personas que ustedes conozcan se les informe.

El Regidor propietario, Albán Chavarría Molina, dice ya que está terminando el año, qué se sabe del parque?

La señora alcaldesa municipal, le informa del parque Amarillo nosotros ya sabemos que quedó aprobado para el proceso de licitación que inicia a partir del 14 de enero, más no sé, de ahí en adelante le toca otra vez al MIVAH y a Coocique ponernos al tanto, tanto a la comunidad como a la Municipalidad, creo que es muy oportuna su pregunta don Albán todos estamos deseosos de poder ver qué va suceder con eso, es una incógnita que incluso con los ingenieros estuvimos conversando la semana pasada porque no crea que no solamente a ustedes les preocupa a nosotros nos preocupa mucho también ese tema en realidad sí, más que hemos cumplido con todo y que si esto se sigue alargando así se los digo a ustedes entre más se alargue esto más se perjudica el proyecto porque va seguir reduciéndose entiende, entre más tiempo pase más se encarecen las cosas y más hay que disminuir, entonces si es preocupante para todos ese tema realmente, pero si es algo que si hay darle seguimiento ahora en el mes de enero si Dios lo permite.

Y también don Albán para que sepa, que se me olvidó decirlo en el informe, pero ya tuve una comunicación con la gente los que habían quedado de venir a instalar lo del cajero se acuerdan, ya ellos me contestaron el correo y me dijeron que van buscar una fecha idónea en las dos primeras semanas de enero para ir a reunirse en Katira con la gente.

El Regidor propietario, Albán Chavarría Molina, agrega ah que bueno, mañana tenemos una reunión la asociación.

La señora alcaldesa municipal, indica en el momento que ellos me digan la fecha yo se la pongo inmediatamente para que ustedes coordinen.

El Regidor propietario, Albán Chavarría Molina, manifiesta gracias.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, pregunta compañeros votamos para la aprobación de los compromisos de pago, tres votos, doña Norma, don Albán y Arelys, a solicitud de la administración.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda aprobar con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, los compromisos de pago período 2021-2022 y a continuación se detallan:

Orden de Compra	Descripción	Código presupuestario	Monto	Adjudicatario
4178	Contrato adicional Para trituración de 14.988.90 M3 cúbicos de material	III-49.5-02-02	¢66.369.053.50	CONSORCIO TRITURA -2
4177	Contratación de una persona física o jurídica para colocación de tratamiento superficial bituminoso de tres capas en 1,52 km del camino 2-15-166 cuadrantes Katira 2021 LA-000009-01	III-49.5-02-02	¢36.799.549.60.	CONSORCIO COPRESA
4123	Mejoramiento Vial de 7.29 kilómetros mediante la colocación de un tratamiento superficial triple bituminoso, instalación de señalización vertical y demarcación horizontal en los caminos con código 2-15-106 y 2-15-124, Guayabito-Buena Vista 2021 LA-000006-01	III-5-02-02	¢30.413.803.80	CONSORCIO E Y L COPRESA
4132	Lastrado de 13.15 kilómetros en los centros de población de los asentamientos con códigos 2-15-162,2-15-168,2-15-170,2-15-065, 2-15-076, 2-15-092, 2-15-068, 2-15-163,2-15-079 y cinco caminos de acceso a asentamientos: 2-15-207, 2-15-215, 2-15-216. 2-15-217 Y 2-15-142 - Proyecto Guayabito-Buena Vista 2021 LA-000007-01	III-5-02-02	¢152.076.296.59	CONSTRUCTORA HERRERA
4157	Alquiler de pala excavadora hidráulica para carga y colocación de tubos de concreto de 1.5 y 2.1 de diámetro en diferentes rutas del	III-15.1- 01 -02	¢6.379.800.00	CONSTRUCTORA ROVIJO
	cantón alquiler de tractor de oruga para atención de Camino			
4174	Contratación una persona física o jurídica para finalización del edificio de la juventud en modalidad Llave en	II-10-5-02-01	¢8.404.526.85	MELVIN MONTOYA CAMPOS
4163	Partida específica proyecta compra materiales para alumbrado plazo de Moravia Verde	II-02-03-04	¢875.000.00	SERVICIOS TECNICOS FAC S.A

ARTICULO V. Lectura de correspondencia.

ACUERDO 4.

- El Concejo acuerda dar acuse de recibido de nota enviada por el señor Carlos Mena Hernández, Proveedor Municipal, donde remite documento sobre compromisos de pago 2021-2022.
- El Concejo acuerda dar acuse de recibido de nota enviada por el Concejo Municipal de Turrialba, se dirigen al señor Alcalde Municipal de Turrialba, a las juntas Administrativas de Cementerios del Cantón de Turrialba, a la Dirección de Pensiones Nacional y a las Municipalidades e Intendencias del País, donde transcriben Artículo Tercero, inciso 5 de la Sesión Ordinaria N° 084-2021 celebrada el día martes 07 de diciembre del 2021.
 - La Dirección Nacional de Pensiones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, le envió una nota solicitando a esta regiduría para que esta Municipalidad de Turrialba, como gobierno local facilite la información sobre los fallecidos y sepultados en todos los cementerios del Cantón y especialmente en el Campo Santo Paz Eterna. Esta información se ha enviado todas las semanas, la cual es de mucha importancia para evitar pagar monto de pensión a personas fallecidas. La información cruzada es muy importante que se envíe a la dirección de Pensiones.
 - La Dirección Nacional de Pensiones solicita nuestra colaboración como gobierno local a informar y enviar a todas las juntas que administran los cementerios ubicados en el Cantón de Turrialba y funerarias para que proporcionen al Correo electrónico dnp.defunciones@mtss.go.cr , los nombres de las personas fallecidas y el número de cédula, conforme las Reformas al Decreto Ejecutivo No. 32833-S Del 3 de agosto Del 2005, Reglamento General de Cementerios. Con el fin de evitar seguir pagando pensiones a personas que ya fallecieron en años y meses atrás.

3. Depurar las bases de datos de pensiones es muy necesaria para continuar pagando pensiones a personas fallecidas y que aún se les sigue cancelando la pensión, ocasionando un daño a la sociedad costarricense.

4. Cualquier información adicional se puede llamar al teléfono 2542-5715 con Marjorie Salinas, encargada del proceso de datos.

Se acuerda:

1. Solicitar a la administración Municipal un informe si la administradora del Cementerio Municipal: Paz Eterna, está cumpliendo con lo requerido, según decreto ejecutivo citado con anterioridad y adjunto en la moción presentada.

2. Si no se está cumpliendo, girar la directriz para que se cumpla lo estipulado en el decreto ejecutivo

3. Enviar la comunicación a todas las Juntas Administrativas de Cementerios ubicados en el Cantón de Turrialba, para que aporten la información solicitada.

4. Enviar esta moción a la Dirección de Pensiones Nacional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y a las 82 municipalidades de la República e intendencias del País.

5. Dispensado del trámite de comisión.

6. Aprobado en firme.

- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada y con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo y en virtud de la moción 28-14 aprobada, se solicita el criterio en relación con el texto dictaminado del proyecto “REFORMA AL INCISO C) ARTÍCULO 17 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998”, expediente 22.485.

Comunicarle a la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea Legislativa, con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, que se brinda el apoyo una vez leído y analizado TEXTO SUSTITUTIVO del proyecto “REFORMA AL INCISO C) ARTÍCULO 17 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998”, expediente 22.485. tal y como se propone el mismo.

- d) El Concejo acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, dar acuse de recibido de nota enviada de la señora Diputada Paola Vega Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, le comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución del proyecto: “EXPEDIENTE N° 22640 “REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE EXONERACIÓN DEL PAGO DE TRIBUTOS DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CONTRIBUIR A MITIGAR LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA, N° 8932 DEL 24 DE MARZO DEL 2011 ”. Publicado a La Gaceta 169, con fecha de 02 de setiembre del 2021.

- e) El Concejo acuerda dar acuse de recibido de nota enviada por el doctor Carlos Céspedes Orozco, Director Médico a.i., Área de Salud de Guatuso, donde da acuse de recibido y expreso mi agradecimiento por la preocupación y apoyo ante la situación que apremia en el territorio nacional del cual este Cantón no es excluyente.

- f) El Concejo acuerda dar acuse de recibido de nota enviada por ONWARD INTERNACIONAL, donde invita al III Curso sobre Gestión de la Cooperación Internacional, a realizarse en Cancún, México, del 12 al 15 de enero de 2022, costo de inscripción y participación: USD\$ 200.00 en tres días. Paquete de inscripción más estadía: USD \$990.00.

- g) El Concejo acuerda dar acuse de recibido de nota enviada por la Presidencia Ejecutiva de IFAM, donde desean que, al terminar el año, podemos dar una mirada atrás y hacer un recuento de los logros alcanzados por el gobierno local en este período, y también, podemos evaluar los puntos que nos quedaron pendientes. Desde el IFAM deseamos que este balance nos sirva para fijarnos las nuevas metas a alcanzar en el año que empieza. En esta Navidad y en el cambio de año, reciban

un fraternal abrazo de todo el equipo de trabajo de IFAM. Se acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, hacerle extensivo un cordial saludo de Felices Fiestas y agradecer por el apoyo brindado en nuestros proyectos.

ARTÍCULO VII. Mociones no hay.

ARTÍCULO VIII. Asuntos Varios.

ACUERDO 5.

- a) El señor Johnny Luna Ordoñez, Vicealcalde Municipal, expresa primero que nada agradecerles por todo el trabajo que han hecho este año, mis respetos por el trabajo que se ha hecho, se ha visto y eso lo que demuestra es que se está trabajando con amor para todo el cantón, ojalá que el 2022 vengan mejores cosas, que ya este COVID nos sosiegue un poco, ya este 2021 que estamos a punto de terminar que nos ha afectado tanto lo veamos como un recuerdo y que el 2022 vengamos con nuevos aires y que la situación vaya mejorando en todo el cantón tanto en salud, economía, en todos los campos, entonces motivarlos para que sigamos y continuemos con ese trabajo que Dios nos ha encomendado porque Dios es el que nos encomienda y hacerlo con amor y hacerlo para todas las personas que habitan en el cantón.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, agrega muchísimas gracias, igual me sumo a las palabras del señor Vicealcalde, doña Ilse, compañeros, desearles lo mejor, la mejor prosperidad en el 2022 en este equipo de trabajo que sea siempre de la mano de Dios para que tomemos las mejores decisiones para el desarrollo y el bienestar de cada uno de los habitantes del cantón de Guatuso, entonces muchas gracias por ese apoyo que como equipo tenemos para la administración, para doña Ilse y don Johnny, entonces que pasen un feliz año y prosperidad en cada uno de sus hogares.

Siendo las quince horas cincuenta y tres minutos la señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal